

Quito 30 de Marzo del 2007

49994

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los Estatutos vigentes de la Compañía BISERAMA S.A.
A consideración el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del 2006.

He revisado las diferentes cuentas de los Estados Financieros de situación y resultados Y sus saldos correspondientes a las cifras constantes en los libros de Contabilidad de la Compañía reflejando la situación real de BISERAMA S.A.

Los libros están cumpliendo los principios de Contabilidad de general aceptación, sustentándose en el registro de documentos y comprobantes que respaldan los movimientos de las diferentes cuentas. Existen en este sentido una aplicación de procedimientos ordenados y una transparencia de las gestiones administrativas de la Compañía.

Los administradores han cumplido las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como también las normas estatutarias y legales que amparan a las Sociedades Anónimas.

Los libros de Actas y Accionistas, el talonario de acciones y el archivo de la correspondencia en general se encuentran al día y facilitan la tarea de los órganos de control interno, al igual que la custodia de bienes de la Compañía se hallan protegidas mediante adecuadas pólizas de seguro.

En términos generales puedo afirmar que sus cifras expresadas en los Balances de Situación y Resultados, son verdaderas, por lo tanto recomiendo que la Junta General de Accionistas apruebe los Estados Financieros.

Adjunto a este informe el cuadro de los principales indicadores económicos y sus variaciones comparativos de los ejercicios económicos de los años 2005 y 2006.

Atentamente


VICTOR NIETO CAMPAÑA
C.P.A. 3502